



JUAN ALDAMA
 "RETOMANDO EL CAMINO"
 2018-2021

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

ACTA DE ENTREGA- RECEPCION No: _____

OBRA POR CONTRATO

FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021

HOJA: 1 DE 5

PROGRAMA: 04 FONDO III

SUB-PROGRAMA: 404 URBANIZACION MUNICIPAL

CONVENIO DE CONCERTACION No. _____

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO ASFALTICO EN CALLE DURAZNOS

LOCALIDAD JUAN ALDAMA MUNICIPIO JUAN ALDAMA MODALIDAD DE EJECUCIÓN CONTRATO.

FECHA REAL DE INICIO: 08 DE SEPTIEMBRE DE 2021

1. FECHA REAL DE TERMINACION: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021

LA LOCALIDAD DE JUAN ALDAMA CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE JUAN ALDAMA ESTADO DE ZACATECAS SIENDO LAS 19:00 HRS DEL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021

SE REUNIERON LOS SIGUIENTES C. ING. JOSE SERRANO ALBA, C. MANUEL CELAYA ARREDONDO, PRESIDENTE MUNICIPAL, DIRECTOR DEL DEPTO. DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVIENEN PARA EJECUTAR Y DAR CONSTANCIA DE LA ENTREGA-RECEPCION DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO ASFALTICO EN CALLE DURAZNOS

**ENTREGA DE RECEPCION: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO
ASFALTICO EN CALLE DURAZNOS**

POR MEDIO DE ESTA ACTA, Y EN ESTE MOMENTO, HACE ENTREGA AL COMITÉ DE OBRA QUIEN SERA LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, QUIEN LA RECIBE DE CONFORMIDAD.

ENTREGA:
ING. OSCAR EDUARDO GALVAN SOTO

POR EL MUNICIPIO

POR LA SEDESOL

POR LA DEPENDENCIA FEDERAL NORMATIVA

OBRA POR CONTRATO

RECIBE:

COMITÉ DE OBRA

Gilberto Noe Ramirez

PRESIDENTE

Susana Cruz S.

SECRETARIO

Juan Jose Cruz S. las

TESORERO

VOCAL DE CONTROL Y VIG.

LA INVERSIÓN AUTORIZADA PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA CONSTRUCCIÓN DE ESTA OBRA SE REALIZA EN BASE A LA AUTORIZACIÓN, FECHA Y MONTOS QUE A CONTINUACION SE REGISTRAN.

NO. DE OFICIO	FECHA	TOTAL	FORTAMUNDF	APORTACIÓN DIRECTA			
				ESTATAL	MUNICIPIO	CREDITO	BENEFICIARIOS
ACTA CONSEJO	/ /	\$672,022.60	\$672,022.60				

LA INVERSION EJERCIDA POR AÑO FUE COMO SE DESCRIBE A CONTINUACION.

AÑO FISCAL	TOTAL	FORTAMUNDF	ESTATAL	APORTACION DIRECTA		
				MUNICIPIO	CREDITO	BENEFICIARIOS
2021	\$672,022.60	\$672,022.60				

MODIFICACION AL PROYECTO

PRESUPUESTAL _____

METAS _____

CONSISTENTE EN _____

SALDO POR CANCELAR _____

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON LA FINALIDAD DESTINO DE SU EJECUCION SEGUN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSION EJERCIDA, EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD DE SU OPERACION, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL EJECUTOR DE LA OBRA, DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS QUE LLEGUEN A RESULTAR EN LA MISMA, Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO PARA LA FEDERACIÓN.

LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACION, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, DE LA DEPENDENCIA FEDERAL NORMATIVA, DE LA COORDINACION GENERAL DE LA SEDESOL Y DE LA FUNCION PUBLICA DEL ESTADO, PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA INDICANDO LAS RAZONES DE SU CONOCIMIENTO.

**ENTREGA DE RECEPCION: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO
ASFALTICO EN CALLE DURAZNOS**

POR MEDIO DE ESTA ACTA, Y EN ESTE MOMENTO, HACE ENTREGA AL COMITÉ DE OBRA QUIEN SERA LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, QUIEN LA RECIBE DE CONFORMIDAD.

ENTREGA:
(AYUNTAMIENTO, DEPENDENCIA
FEDERAL O GOBIERNO DEL
ESTADO QUE REALIZO LA OBRA)

POR LA FUNCION PUBLICA

POR LA SEDESOL

POR LA DEPENDENCIA FEDERAL NORMATIVA

OBRA POR CONTRATO

RECIBE:
COMITÉ DE OBRA

Gilberto Noe Ramirez

PRESIDENTE

Susana Cruz S.

SECRETARIO

Juan Jose Cuesillos

TESORERO

VOCAL DE CONTROL Y VIG.

SI LA FIRMA ES CONDICIONADA ANOTAR: NOMBRE _____ CARGO _____

ENTIDAD O DEPENDENCIA _____

RAZONES _____

FIRMA _____

NOTA: A LA PRESENTE ACTA SE LE DEBERAN ANEXAR LOS DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS RELATIVOS, EN SU CASO, O COPIAS DE TIPOS DE PROPIEDAD, CARTA DE CESION DE DERECHOS SOBRE EL TERRENO, DOCUMENTOS DE EXPROPIACIÓN, OBSERVACIONES SOBRE LA CALIDAD DE LA OBRA, CONVENIO DE OPERACIÓN DE LA OBRA Y OTROS QUE SE CONSIDERAN CONVENIENTES.